

Orden y desorden territorial: discusiones en los bordes del campo y la ciudad¹

Franco Marchionni

Doctor en Arquitectura por la Universidad de Mendoza. Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Instituto Argentino de Investigaciones de Zonas Áridas. Docente-investigador de la Universidad de Mendoza. Argentina.

E-mail: fmarchionni@mendoza-conicet.gob.ar

Laura Torres

Doctora en Antropología Social por la Universidad de Sevilla, España. Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Instituto Argentino de Investigaciones de Zonas Áridas. Docente-investigadora de la Universidad Nacional de Cuyo. Argentina.

E-mail: ltorres@mendoza-conicet.gob.ar

Gabriela Pastor

Doctora en Rehabilitación Urbana y Arquitectónica por la Universidad de Sevilla. Investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Instituto Argentino de Investigaciones de Zonas Áridas. Docente-investigadora de la Universidad Nacional de Cuyo. Argentina.

E-mail: gpastor@mendoza-conicet.gob.ar

Emilia Agneni

¹ Este trabajo se desarrolló en el marco del Proyecto "Periferización rural, expansión urbana: Paisajes incrustados. Aproximaciones teóricas y aplicaciones prácticas" Programa para la Promoción de la Investigación Convocatoria 2016-2018, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad de Mendoza, (Argentina)Ha contado además con el apoyo del Proyecto "Producción de Paisajes en Mendoza: procesos globales, regionales y locales en el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales de las tierras secas del oeste argentino" (PICT 1133-2013), financiado por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, TELLme Project: ERASMUS+PROGRAMME 2014-2020 y PUE-IADIZA, "Biodiversidad en sistemas socio-ecológicos de tierras secas: estado, conservación y manejo en un contexto de cambio global" con financiamiento del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas-CONICET.

Geógrafa por la Universidad Nacional de Cuyo. Especialista en SIG. Profesional del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Instituto Argentino de Investigaciones de Zonas Áridas. Argentina.

E-mail: eagneni@mendoza-conicet.gob.ar

Fecha de recepción: 20/11/2018
Aceptación final del artículo: 27/02/2019

El presente trabajo se propone indagar el conocimiento existente en torno al piedemonte metropolitano de Mendoza, dada su condición de territorio en transformación, con una ruralidad ganadera cercada por el tejido urbano y un fuerte avance del capital inmobiliario. Para ello analiza el cúmulo de trabajos científicos que desde distintas perspectivas han abordado su estudio, bajo el supuesto que el piedemonte es un territorio surcado por miradas disciplinares sesgadas por la (in)visibilidad selectiva de las preexistencias rurales.

Los debates en torno a la implementación de la ley de ordenamiento territorial en la provincia de Mendoza brindan el contexto de oportunidad para reconstruir los aportes que han efectuado diversas disciplinas científicas, en tanto argumentos que acompañan los procesos de toma de decisiones.

Para proceder en esta dirección el trabajo adopta una estrategia de indagación mixta, que resulta de la confluencia de metodologías cuantitativas y cualitativas, y aplica la técnica de análisis documental sobre la bibliografía gestada a propósito de esta porción territorial. El análisis cuantitativo permite organizar las producciones en términos disciplinares y temporales, mientras el análisis cualitativo conduce la identificación de recurrencias y solapamientos temáticos al mismo tiempo que de amplios vacíos.

Palabras clave: *Expansión urbana; ruralidad; ordenamiento territorial; piedemonte; Área metropolitana de Mendoza.*

Territorial order and disorder: discussions on the edges of the countryside and the city

The present paper aims at assessing the existing knowledge around the metropolitan foothills of Mendoza, which is a territory undergoing a process of transformation, with a livestock rurality surrounded by patches of diverse urban tissues that express the shift of boundaries, the construction of new material and semantics borders, and the displacement of activities and social groups, in the context of a strong process of real estate capital advancement. From the debates around the implementation of the territorial management law in the province of Mendoza, it is recognized that they provide the opportunity to review the science contribution, as arguments that accompany and give support to the decision making processes.

To proceed in this direction, the research goes on a mixed inquiry strategy resulting from the confluence of quantitative and qualitative methodologies. The data source is the literature released regarding the studied territory. The quantitative analysis allows organizing the productions in terms of disciplines and times, while the qualitative analysis leads the identification of thematic repetitions and overlapping and at the same time, wide gaps.

Keywords: *Urban sprawl; rurality; territorial ordering; piedmont; Mendoza's Metropolitan Area.*

Introducción

Los procesos de globalización y de desarrollo inmobiliario bajo la expansión del capitalismo en formato de urbanismo neoliberal han impactado en el territorio (Janoschka, 2016; Rodríguez et al., 2013), redefiniendo las relaciones entre la ruralidad y la ciudad. En América Latina y particularmente en contextos ambientales de tierras secas, estas dinámicas se expresan con particular énfasis en las disputas por la apropiación, uso y control de los bienes naturales. Se trata de fuertes procesos de transformación territorial que articulan cambios en las relaciones entre lo público, lo común y lo privado, que a menudo se yuxtaponen o intersectan, en la ruralidad y la ciudad, en el territorio y el paisaje. El aumento de la superficie urbanizada en relación con el crecimiento de la población da clara cuenta de estas variaciones, acaecidas con particular intensidad en los últimos treinta años. La provincia de Mendoza, situada en el centro-oeste de Argentina, constituye un caso significativo, dada su condición de metrópoli regional inserta en un ecosistema de tierras secas que algunos autores caracterizan como de fragilidad (Prieto, 1987; Vich et al., 1993; Abraham, 2005; Gudiño et al., 2010a).

Mendoza presenta un incremento poblacional del 10,1 % en los dos últimos períodos intercensales, en donde los 848.660 habitantes del Gran Mendoza registrados en 1991 pasaron a 937.154 en 2010, sobre un total provincial de 1.738.929 habitantes (DEIE, Censo 2010). De ese total, el 28,46 % de la población era rural en 1991; un guarismo que en 2010 se reduce al 19,6 % y que aun así se encuentra bastante por encima de la media nacional, de apenas un 9,1%. Simultáneamente, se observa que contrariamente al crecimiento moderado de la población, tiene lugar un fuerte incremento del consumo de suelo urbano durante los últimos dos períodos intercensales (Atlas ID, s/f). Efectivamente, para el Gran Mendoza² la relación entre superficie urbanizada y cantidad de población que la

²Algunos autores distinguen al Área Metropolitana de Mendoza (AMM) como el "conglomerado urbano integrado por seis jurisdicciones político-administrativas - denominadas *departamentos*-, que definen un espacio urbano continuo y un área de influencia directa (Mesa, 2014). Para el Programa de **Desarrollo de Áreas Metropolitanas del Interior** (DAMI) del Ministerio del Interior, obras públicas y vivienda es el "Área Metropolitana del Gran Mendoza (AMGM), ubicada en el centro oeste del Oasis Norte, en la zona de contacto con el piedemonte no irrigado de la precordillera, es un conglomerado urbano integrado por seis departamentos (Capital, Godoy Cruz,

habita se ha visto incrementada en un 52%, pasando de 118 m² por habitante en 1991 a 227m² por persona en 2010 (Atlas ID, s/f).

Este conjunto de datos pone de manifiesto el claro avance de la condición urbano residencial sobre el territorio. Si bien se trata de una dinámica que, de manera variable, tiene lugar en todo el perímetro de la mancha urbana del Gran Mendoza, una de las tendencias que se ha afianzado en los últimos 30 años es su rotunda expansión hacia el piedemonte metropolitano (Roitman, 2003; Gudiño, 2010b). Un territorio históricamente habitado y articulado a la producción pecuaria y que hasta los primeros años del siglo XX se encontraba más allá de las fronteras urbanas y de las tierras agrícolas del oeste de la ciudad (Prieto, 1987).

Algunos acontecimientos puntuales jalonan el progresivo avance urbano en la “conquista” de este territorio y multiplican las formas de vivir y significar al territorio (Muñoz Salazar et al., 2017: 32). La instalación de equipamiento público hacia finales del siglo XIX, seguida por la dotación de infraestructuras para el encauzamiento y control de aluviones sobre la ciudad, promediando el siglo XX; nuevos barrios y conjuntos de viviendas de promoción pública y/o privada o no planificada; áreas de extracción de áridos junto a grandes vertederos y depósitos de residuos a cielo abierto; asentamientos humanos espontáneos y emprendimientos de urbanizaciones cerradas de diversos tipos en los inicios del siglo XXI, constituyen algunas de las marcas que cobran presencia en el paisaje pedemontano mendocino. Ante este panorama, las tradicionales actividades de ganadería extensiva organizadas en torno a “puestos”³ que caracterizaban los usos pastoriles de este espacio hasta la década de 1970 (Gudiño et al, 2010b) comienzan a retraerse algunos, resistir otros o a reconvertirse al sector servicios para visitantes (Vich et al., 1993).

Consecuentemente, el piedemonte se fue constituyendo en un “espacio de oportunidad” para la expansión de la ciudad a través de la localización de nuevos asentamientos humanos de carácter urbano residencial. Un área de borde, cercana y lejana al mismo tiempo, valorada por distintos grupos de actores sociales en el contexto de diversos usos y sobre la que se proyectan instrumentos y códigos que dejan huellas en el territorio (Aliste 2010 en Muñoz Salazar, 2018). Pero la “trepada” de lo urbano desde la planicie hacia el piedemonte ejerce efectos de pinzamiento (Prieto, 1987) sobre la ruralidad preexistente; un proceso cuyas fuerzas convergen en definir un espacio de disputa urbano rural que trasciende lo local y que incluso incorpora dimensiones que exceden la escala provincial.

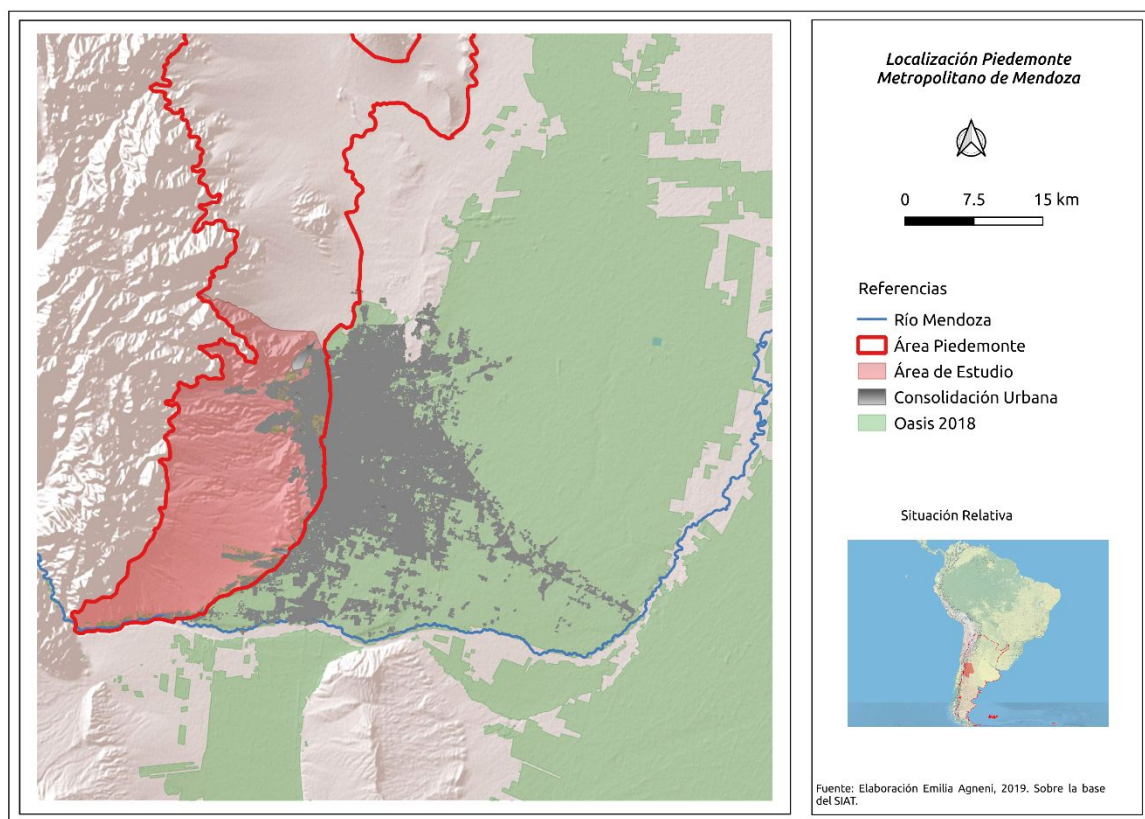
En la actualidad, el piedemonte metropolitano de Mendoza (Figura 1) se presenta como un territorio de paisajes incrustados, con una ruralidad ganadera cercada por parches de tejidos urbanos que expresan el corrimiento de límites y la construcción de nuevas fronteras funcionales, formales y simbólicas; también de desplazamientos de actividades y grupos sociales (Vidal-Koppman, 2006, Molina,

Guaymallén, Las Heras, Maipú, Luján de Cuyo), cuya población lo convierte en la cuarta aglomeración de la Argentina.

³ Esta noción alude a pequeñas unidades de producción pecuaria, propias de las tierras secas y generalmente insertas en áreas no irrigadas.

2013). Un espacio lleno y vacío al mismo tiempo; de borde, percibido más como confín de la ciudad que como puerta de la ruralidad, con preexistencias que se perforan, desplazan y reinventan y presencias, más o menos nuevas, casi siempre superpuestas, que reterritorializan las geografías pedemontanas e inducen procesos de periferización (Fischer-Tahir, 2013; Khün, 2014, Haesbaert, 2011 (2004), Dicho en otras palabras, esta porción del territorio metropolitano expresa la síntesis de la historia territorial de Mendoza a través de las transformaciones marcadas por la lucha por el suelo, el agua y el paisaje.

Figura 1. Localización piedemonte metropolitano de Mendoza.



Fuente: elaboración propia en base a la cartografía del Sistema de Información Ambiental Territorial, Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial, Gobierno de Mendoza, 2018.

Frente al desafío de “*conciliar el proceso de desarrollo económico, social y ambiental con formas equilibradas y eficientes de ocupación territorial*” tal como expresa la Ley de Ordenamiento Territorial y Usos del Suelo de la provincia (Ley 8051/09); resulta oportuno conocer las perspectivas de análisis y los argumentos científicos sobre los que se apoyaría la toma de decisiones. Algunas condiciones de contexto refuerzan este imperativo. De un lado, aun cuando no se han definido las estrategias de ordenamiento territorial a implementar y los planes a escala municipal están por hacerse, el sistema de información territorial anticipa la

pronta urbanización de todo el piedemonte⁴, mientras desde el campo académico el área impresiona como tema agotado, en el que sólo cabe “actuar” ordenando, planificando y/o controlando (Sedevich et al., 2013; D’Inca y Berón, 2013; Abraham et al., 2005; Gudiño et al., 2010b).

El presente trabajo se propone indagar el conocimiento existente en torno al piedemonte metropolitano de Mendoza, dada su condición de territorio en transformación, con una ruralidad ganadera cercada por el tejido urbano y un fuerte avance del capital inmobiliario. Para ello analiza el cúmulo de trabajos científicos que desde distintas perspectivas han abordado su estudio, bajo el supuesto que el piedemonte es un territorio surcado por miradas disciplinares sesgadas por la (in)visibilidad selectiva de las preexistencias rurales.

Materiales y métodos

Desde el punto de vista metodológico, el trabajo adopta una estrategia de indagación mixta, que resulta de la confluencia de las metodologías cuantitativas y cualitativas. Aplica la técnica de análisis documental sobre la bibliografía gestada a propósito del piedemonte que rodea al Área Metropolitana Mendoza (AMM).

Con vistas a recuperar los argumentos científicos en que se apoyan las decisiones, juicios y acciones sobre esta porción del territorio, se llevó a cabo una profunda revisión de antecedentes a través de buscadores de bibliografía científica en Internet. Se revisaron fuentes primarias, secundarias y terciarias de información (Yuni y Urbano, 2006⁵) con la intención de recopilar –para luego analizar en profundidad- trabajos publicados en revistas científicas, libros y actas de congreso que en su título y/o entre sus palabras claves incorporarán los términos piedemonte y AMM. Identificado este primer conjunto, se realizaron dos tareas sucesivas: del conjunto de trabajos asociados al término piedemonte se descartaron aquellos que consideraban porciones territoriales del piedemonte no colindantes con el AMM. Dentro del conjunto de trabajos asociados al término AMM, se eliminaron aquellos que consideraban porciones territoriales no vinculadas al piedemonte. Como resultado de ese proceso de ajuste, el conjunto de trabajos que satisfacían ambos criterios alcanzaron un total de 94. Esos trabajos habían sido publicados entre 1975 y 2017 y todos ellos hacían del piedemonte del AMM su objeto de estudio o lo consideraban “contexto de análisis” para exploraciones de diversa naturaleza. El análisis cuantitativo de ese conjunto se orientó a identificar y describir los campos disciplinares que se habían detenido en

⁴<http://siat.mendoza.gov.ar/maps/28/view>

⁵ En línea con los aportes de Yuni y Urbano, las fuentes de información se entienden como “aquellas obras o productos de comunicación científica, que se presentan en diferentes formatos, periodicidad y sistematicidad” (2006: 85). Dentro de ellas, se distinguen las fuentes primarias –donde los autores hablan en primera persona y brindan los resultados de sus investigaciones-, fuentes secundarias –recopilaciones donde unos autores informan los hallazgos y aportes realizados por otros dentro de un campo disciplinar y tiempo específico- y fuentes terciarias –documentos de compendio de revistas, catálogos, centros de investigación y universidades, entre otros-.

el estudio del piedemonte del AMM y las temporalidades en que esos intereses analíticos habían tenido lugar.

Al interior del conjunto de 94 trabajos, en una segunda etapa se seleccionaron 29 que recuperaban la noción de territorio o que, incluso sin hacerlo de manera explícita, posaban su mirada sobre intersecciones analíticas que suponían vincular los procesos de producción del espacio con dinámicas emplazadas más allá de las dimensiones físicas y/o naturales.

Este conjunto fue analizado cuantitativa y cualitativamente. En el primer caso, se identificaron las constelaciones de palabras clave que los autores utilizan para caracterizar sus intereses analíticos; en el segundo se caracterizaron; 1) los ejes y/o problemas cuya indagación han priorizado los autores, 2) las perspectivas teóricas que han prevalecido y 3) los vacíos que prefiguran nuevos desafíos.

Si bien los esfuerzos de búsqueda bibliográfica han sido exhaustivos y cuidadosos, este trabajo exhibe algunas limitaciones que es necesario aclarar. En primer lugar, cabe la posibilidad de que algunas contribuciones no hayan sido capturadas porque no incluyen en su título o entre sus palabras clave los conjuntos “área metropolitana de Mendoza” o “piedemonte”. En segundo lugar, dado que las técnicas de búsqueda de la información hicieron uso prioritario de Internet es posible que algunos trabajos, sólo disponibles en soporte papel, hayan pasado desapercibidos. Si bien esta situación motivó la replicación del proceso de búsqueda en bibliotecas especializadas de la región, no es posible asegurar que los trabajos colectados representen, con exactitud plena, el total de los existentes.

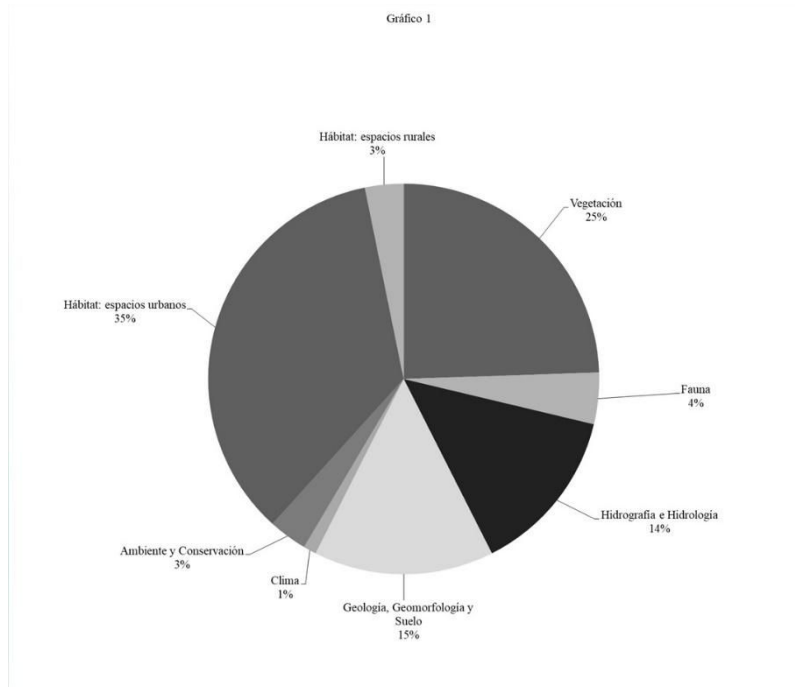
Resultados

Los números como palabras

De ese conjunto de 94 trabajos científicos que hacen del piedemonte que bordea al AMM su objeto de estudio o el contexto territorial que contiene las indagaciones, el primer registro se remonta al año 1975. Se trata de una contribución pionera, gestada desde el campo de la geomorfología, que focaliza el estudio de la relación entre unidades geomorfológicas y escurrimiento de aguas (Regairaz y Barrera, 1975). Un año más tarde, Roig (1976) se interesa por la descripción de las comunidades vegetales del piedemonte. Estos trabajos y autores definirán tempranamente, alrededor de las intersecciones relieve, aguas y vegetación, los intereses que movilizaron los primeros trabajos en la zona.

El gráfico 1 permite observar la distribución de trabajos en virtud de sus respectivas adscripciones disciplinarias.

Gráfico 1: Distribución temática de la literatura científica referida al piedemonte del AMM.

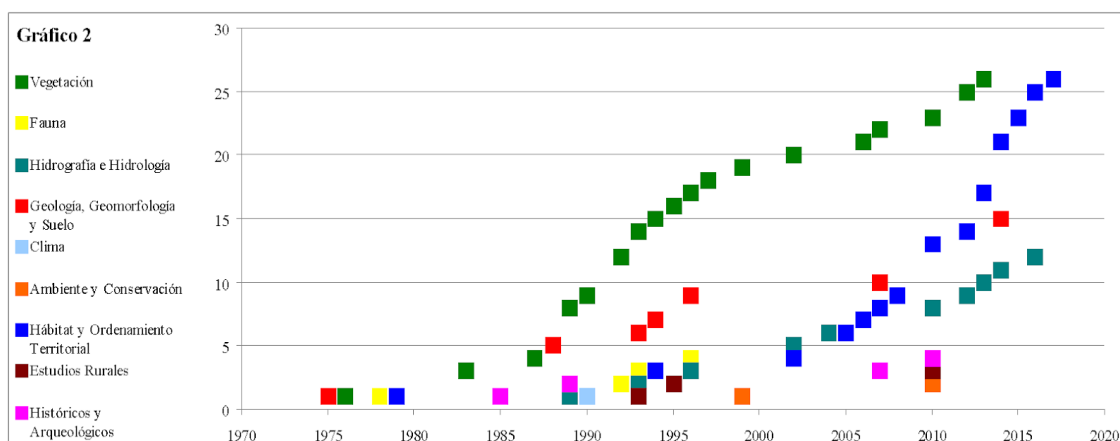


Fuente: elaboración propia en base a consulta de antecedentes (2017).

Tal y como se desprende del gráfico 1, se observa una fuerte presencia de trabajos derivados de las ciencias físico-naturales (vegetación 25%; geología, geomorfología y suelo 15%; hidrografía e hidrología, 14%) que en conjunto representan el 54%. Asimismo, se identifica rápidamente un segundo conjunto de investigaciones volcado al estudio de procesos sociales, desde la mirada del hábitat y los espacios urbanos (35%) y con una fuerte preocupación por el crecimiento urbano. Muy alejadas de estos grupos, las producciones que se interesan por la fauna (4%), el clima (1%) y el vínculo ambiente-conservación (3%) son las menos numerosas. Desde el campo de las ciencias humanas y sociales, algo similar ocurre con los estudios rurales que apenas alcanzan al 3%.

El gráfico 2 muestra la distribución temporal y temática de producciones científicas referidas al piedemonte del AMM en número de trabajos al año 2017. El gráfico muestra para el 2017 un proceso, evidencia en el marco de la selección realizada que se produjo y cómo variaron o no las preocupaciones. Revisar la idea de sincronía. Por otra parte aparecen símbolos que no están debidamente referenciados o quizá sea que el icono de vegetación y la de hábitat y ordenamiento territorial en la gráfica se vean parecidas.

Gráfico 2: Distribución temporal y temática de producciones científicas referidas al piedemonte del AMM en número de trabajos al año 2017.



Fuente: elaboración propia en base a consulta de antecedentes disponibles al 2017 (2018).

La organización temporal de estas producciones (Gráfico 2) aporta, por su parte, interesantes indicios acerca de las preocupaciones que han prevalecido en diferentes momentos. En este sentido, mientras los primeros antecedentes nacen alrededor de las intersecciones geología + hidrología + vegetación, en los últimos años el mayor caudal de trabajos deriva del campo del hábitat y ordenamiento territorial y expresa, como se verá luego, una marcada preocupación por el avance urbano sobre el piedemonte.

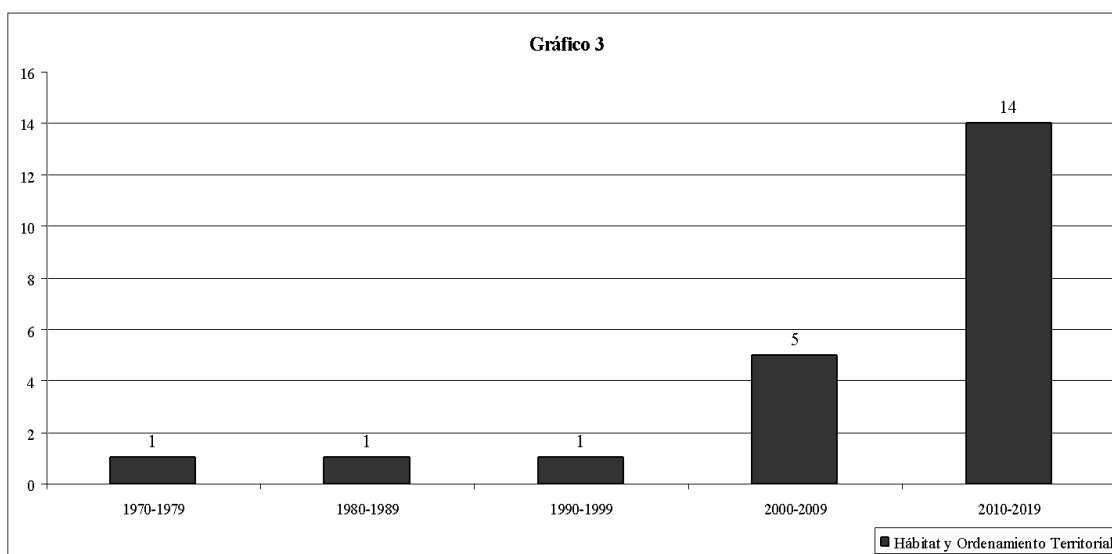
Resulta interesante observar además, que a lo largo del tiempo se mantienen constantes algunas preocupaciones, otras muestran ritmos cíclicos y otras aparecen y desaparecen sin indicios de continuidad. Dentro del primer conjunto destacan las preocupaciones relativas a la vegetación y a la hidrografía e hidrología, en el segundo conjunto las relativas, por ejemplo, a la geología, geomorfología y suelo; en el tercer conjunto, las referidas a fauna, ambiente y conservación, los estudios rurales y los referidos a clima.

Las palabras como relatos

Dentro del universo de 94 trabajos científicos, 29 expresan intereses, siempre diversos, sobre distintas dimensiones de la vida social. En estos últimos se reconocen tres conjuntos argumentales: uno que recupera la historia de uso del territorio, otro que indaga las poblaciones y usos asociados a la ruralidad y un tercer conjunto que revisa los procesos de avance urbano en los últimos años. En este último domina una perspectiva profundamente articulada al dualismo urbano-rural; al mismo tiempo persiste una mirada que acota el grueso de sus análisis al primer concepto de la dicotomía.

Los trabajos que integran el primer subgrupo son 4 y han sido gestados en 1985, 1989, 2007 y 2010 respectivamente. Los que integran el conjunto de estudios rurales, son 3 y han sido publicados en 1993, 1995 y 2010. Finalmente, los que integran el tercer conjunto, articulados a las preocupaciones por el hábitat y el ordenamiento territorial son 22, se inician en el año 1979 y crecen sobre todo a partir del año 2000 (Gráfico 3).

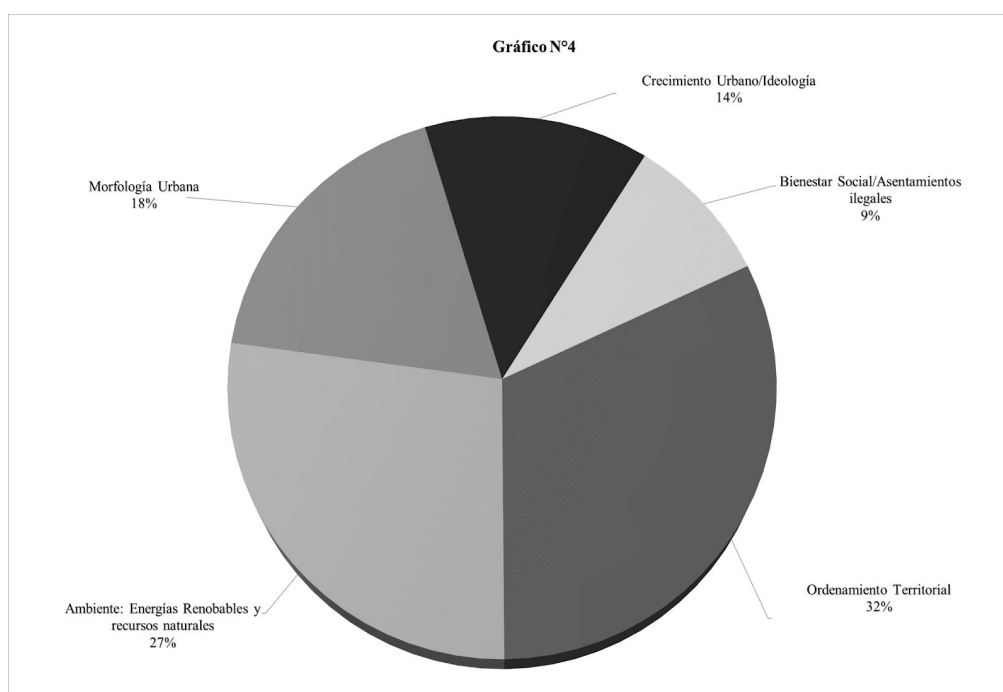
Gráfico 3: Distribución temporal de literatura científica referida a hábitat y ordenamiento territorial en el piedemonte del AMM.



Fuente: elaboración propia en base a consulta de antecedentes (2017).

Tal como se observa en el gráfico 4, dentro del conjunto de producciones académicas que reconocen intereses vinculados al hábitat y ordenamiento territorial y donde se decía, destacan las preocupaciones por el avance urbano (22), se distinguen cinco paquetes temáticos. Uno congrega trabajos que analizan el binomio bienestar social / asentamientos ilegales (9%), otro tematiza la noción de crecimiento urbano (14%), el tercero gira en torno a las preocupaciones por la morfología urbana (18%), un cuarto se ocupa de la relación sociedad-recursos naturales (27%) y, finalmente, un quinto grupo reconoce como eje ordenador las preocupaciones por el ordenamiento territorial (32%).

Gráfico 4: Distribución temática de producciones académicas vinculadas al avance urbano en el piedemonte del AMM.



Fuente: elaboración propia en base a consulta de antecedentes (2017).

La historia en contexto

Pocos autores se han preocupado por reconstruir la historia de esta porción territorial mendocina. No obstante, se han identificado cuatro que desde perspectivas disciplinares y escalas de abordaje diversas, dan cuenta de los procesos de territorialización del espacio pedemontano.

El primero, realizado por Prieto (1985), caracteriza la relación entre las condicionantes ambientales y los asentamiento humanos entre los siglos XVI y XVIII. Cuatro años más tarde, la misma autora, siguiendo el encuadre disciplinar ensayado en ese trabajo, publica un segundo aporte, situando esta vez el problema a escala del área metropolitana de Mendoza. En este trabajo reconstruye la historia de ocupación del espacio pedemontano en relación con el uso de los recursos naturales (Prieto, 1987). Habría que esperar hasta entrado el siglo XXI para que Chivazza et al. (2007), situado en el campo de la arqueología, procure aportar al vacío existente sobre las sociedades cazadoras-recolectoras de la región. En este trabajo analiza los patrones de asentamiento-subsistencia localizados en el piedemonte mendocino tomando como referencia un asentamiento humano que reconoce un uso sostenido desde aproximadamente 3000 años AP. Poco después, y enlazado con los aportes de Prieto (1987), Gudiño et al, (2010b) ensayan una aproximación a la expansión urbana hacia el oeste del Gran Mendoza, matizada por la perspectiva del riesgo que implica la ocupación de un área que las autoras caracterizan como zona de alta fragilidad.

Si bien este agregado de trabajos reconoce distintos disparadores poseen en común como interés último, señalar hitos significativos en la construcción del

hábitat pedemontano para que, quienes tengan el poder de tomar decisiones sobre este espacio, puedan inscribir un nuevo capítulo de una historia que hile y suture los capítulos anteriores. En este sentido, Prieto (1985; 1987) brega por la toma de conciencia sobre las consecuencias de la excesiva presión sobre los recursos; Chiavazza et al, (2007) propugnan por controlar el avance poblacional que afecta la memoria histórica del territorio, mientras Gudiño et al, (2010b: 229) conducen sus argumentos a defender la ley de Ordenamiento Territorial para “ordenar, planificar y controlar la expansión hacia el piedemonte”.

Los antecedentes que compendian estos trabajos se organizan en diversas periodizaciones que los autores utilizan para indicar las modalidades, magnitudes y escalas de intervención con las que se ha llevado a cabo la antropización del espacio. Una de las características de este conjunto de trabajos es el gradiente escalar, tanto espacial como temporal de las observaciones realizadas. Las investigaciones arqueológicas se focalizan en un momento histórico referenciado en un sitio de alto valor documental (Chiavazza et al, 2007) claramente delimitado. Este autor sostiene que el caso analizado pudo haber sido un sector de concentración poblacional desde donde se planificaba la búsqueda de recursos en la precodillera. De allí que se permita hipotetizar, que las quebradas pedemontanas serían las estructuras geográficas que darían abrigo a las bases residenciales de campamentos estratégicos que, a su vez, permitirían establecer comunicaciones entre sectores altitudinales más altos y bajos (Chiavazza et al, 2007: 237).

Prieto (1985) amplía la escala temporal –siglos XVI al XVIII- y espacial estableciendo un marco referencial del piedemonte de la actual área metropolitana. Este análisis le permite caracterizar el proceso de construcción del “nuevo ecosistema cultural que reemplazó a aquel constituido por la población autóctona y su ambiente” (Prieto, 1985: 115). Se focaliza en una porción del piedemonte geográficamente delimitada donde integra el análisis minucioso de las dimensiones del soporte biofísico y las acciones humanas que implican el uso de los recursos naturales en la ocupación del espacio. Estas aproximaciones la llevan a identificar tres períodos bastante dilatados en el tiempo. Uno vinculado a la ocupación indígena, un segundo que transcurre entre la instalación de los grupos españoles a mediados del siglo XVI y el último cuarto del siglo XIX; y un tercero mucho más breve, que se extiende hasta promediar el siglo XX.

La comprensión del sistema ecológico cultural le permite “ver” las dinámicas rurales y las interacciones con la creación de la ciudad y su posterior expansión. Analiza las incidencias del desarrollo de la agricultura y la ganadería en la ocupación del espacio así como también de las explotaciones mineras metalíferas y de canteras del siglo XIX. Con estas perspectivas Prieto señala las estrechas articulaciones que la ciudad mantenía con las actividades ganaderas hasta el siglo XVII, lapso durante el cual “se prosiguió con el hábito de mantener ganado menor en el radio urbano” (Prieto, 1985: 145) y en la periferias de las villas urbanas (Prieto, 1985: 151). Sin embargo, la merma en la disponibilidad de tierras para pastoreo comunitario inducirá a la utilización del piedemonte para estos fines.

Acciones que se desarrollaron sincrónicamente con el cambio de explotación ganadera que, a partir de ese momento, se orientará al engorde del ganado proveniente de la pampa húmeda para ser exportado a Chile. Pero estos cambios serán coronados con un punto de inflexión en la conquista urbana del territorio pedemontano que esta autora, encuentra en 1896, cuando la ciudad avanza con la creación del Parque General San Martín. A partir de allí, reconoce los sucesivos impulsos llevados a cabo por distintos actores. Uno de ellos es el Estado quien a través de equipamiento para la ciudad, localizaciones militares o nuevos barrios de viviendas así como infraestructuras de servicios y de protección aluvional imprime un fuerte proceso de transformación de esos territorios. Posteriormente, se suman asentamientos espontáneos asociados a sectores de la economía informal que dan por resultado un conjunto de actores y acciones que producen lo que esta autora señala como la “embestida antrópica sobre el piedemonte” (Prieto, 1985: 151).

Finalmente, Gudiño et al (2010b) sin referirse a los trabajos mencionados, caracterizan las distintas etapas de conformación de Mendoza como metrópoli regional. Allí describen los crecimientos oscilantes entre horizontales y verticales del aglomerado urbano en relación a los modelos de desarrollo e inversión propuestos por el Estado. Una aproximación más detallada al piedemonte permite continuar la historización del territorio desarrollada por Prieto (1987). Estas autoras coinciden con Prieto (1987) en señalar como primer avance de la ciudad en la conquista del piedemonte, la creación del Parque General San Martín en los inicios del siglo XX. Una segunda etapa la sitúan alrededor de 1950 cuando reconocen la instalación de las primeras “villas inestables” en las cercanías de las estructuras de defensa aluvional y detrás de los cuarteles militares (Gudiño et al, 2010b). Si bien hasta 1970 predominaron los puestos ganaderos como estructuras de asentamientos dominantes, hacia 1980 reconocen una tercer etapa que denominan de “ocupación caótica” del espacio (Gudiño et al, 2010b: 221). En este contexto señalan como hito significativo la instalación de la ciudad universitaria y los autódromos como equipamientos recreativos.

Finalmente, definen una cuarta etapa que tiene lugar a partir de la década de 1990 donde los agentes inmobiliarios contribuyen a ocupar el piedemonte con nuevas urbanizaciones de diversas tipologías y caracterización social. Paralelamente a la ocupación del espacio de las dos últimas etapas se desarrolla un conjunto de normativas y acciones legales con el fin de reglamentar el “avance urbano descontrolado” (Gudiño et al, 2010b: 229). Por diversos motivos, estas normativas han dejado escasas consecuencias prácticas en el territorio. En la misma página y paradójicamente, estas autoras señalan que las “esperanzas” se sitúan en torno a una normativa, la ley de Ordenamiento Territorial con la que esta vez sí, “se pueda planificar y controlar la expansión hacia el piedemonte”.

Luces y sombras en la ruralidad

Dentro de este conjunto se cuentan 3 investigaciones que comparten el interés por realizar relevamientos socio-económicos de las poblaciones humanas que se localizan en el piedemonte. Dado que una porción de estas poblaciones reconoce

un origen rural y desarrolla actividades claramente vinculadas a la producción pecuaria, son las únicas producciones académicas que introducen consideraciones directas sobre estos usos en tiempos más recientes (Vich et al., 1993, Grünwaldt et al., 1995, Grünwaldt et al., 2010).

Los intereses analíticos que expresa este subconjunto de producciones se justifican en la necesidad de contar con información en virtud de dos grandes preocupaciones; 1) promover acciones que mejoren la calidad de vida de la población, habida cuenta de las condiciones de precariedad que allí predominan y 2) disminuir el impacto de la población sobre los recursos naturales a través de acciones de distinta naturaleza (educación ambiental, recuperación productiva de los agro-ecosistemas, asociativismo y organización comunitaria, entre otras). El piedemonte constituye, según las miradas que dominan en estos trabajos, un “ambiente frágil” sometido a procesos de uso intensivo.

“El mal manejo del ganado, sumado a las características físicas de las cuencas pedemontanas, ha tenido una marcada incidencia en los complejos procesos erosivos. En este sentido, la vegetación natural tiene un doble y fundamental rol dado que por un lado es el recurso esencial para la explotación ganadera extensiva y por el otro, participa en la regulación de los procesos erosivos (Grünwaldt et al, 1992). La consecuencia inmediata del mal manejo de la pastura natural en zonas de relieve acentuado, resulta en la paulatina degradación de la vegetación y el aumento de la erosión del suelo y de los escurrimientos superficiales (Grünwaldt et al, 1994)”.

En el proceso de documentar las actividades económicas de la población, algunos trabajos reconocen franjas territoriales con predominio de población urbana y rural (Vich et al., 1993) ubicadas respectivamente en la “parte alta” o “baja” de la cuenca. Con relación a la población urbana, ubicada en la “parte baja”, los autores ponen de relieve las precarias condiciones de vida que enfrenta la población y afecciones al ambiente y los recursos de particular gravedad. Si bien estas afectaciones (extracción de material pétreo y especies vegetales y vertido de residuos) no se atribuyen a estos conjuntos poblacionales, son justamente éstos los que computan como los más vulnerables y principales perjudicados.

En la “parte alta” de la cuenca la población rural se caracteriza como “asentamientos de puestos” y nuevamente se divide en puestos ubicados en la “parte alta” y en la “parte baja” de la cuenca. Sobre un total de doce unidades domésticas de producción (puestos), siete integran el primer conjunto y cinco el segundo. Mientras los primeros reconocen una antigüedad en la ocupación que supera los treinta años y poseen existencias ganaderas caprinas, equinas y bovinas, los segundos ostentan ocupaciones menos densas (menos de cinco años) y se concentran, en mayor proporción, en la cría de cerdos con alimentos procedentes de los residuos urbanos (Vich et al., 1993). En los trabajos domina el interés por describir internamente y localizar espacialmente a las unidades de producción. Fuertemente preocupados por los signos de deterioro ambiental que observan en la zona, los autores tematizan la necesidad de introducir medidas correctivas con capacidad de atenuar los disturbios, entre las que destacan las instancias de

asesoramiento técnico, asociativismo rural, promoción del empleo y educación ambiental.

Los antecedentes colectados por los autores permiten observar importantes procesos de desagrarización visibles en el doble desplazamiento de personas y actividades productivas. Varias unidades de producción enfrentan problemas de recambio generacional, mientras otras emprenden un viraje de la producción primaria a los servicios. Aun así, sin embargo, los antecedentes colectados son indicativos de la existencia en la zona de unidades domésticas de producción que se estructuran en torno al eje ordenador de las actividades pecuarias.

Las dimensiones espacio-temporales que delimitan este conjunto de trabajos resultan algo restrictivas. Con relación a las espacialidades, es necesario puntualizar dos observaciones. De un lado, que más allá de la Cuenca del Arroyo Maure que los tres trabajos comparten como unidad espacial de análisis, la gran extensión del piedemonte que desborda estos territorios, se mantiene inexplorada. De otro lado, los trabajos considerados limitan sus intereses a localizar las unidades de producción en el contexto de la Cuenca del Arroyo Maure, como puntos fijos en cartografías sin movimiento. No sólo quedan fuera las espacialidades domésticas y peri-domésticas que los puestos construyen, quedan también fuera de análisis las amplias espacialidades con las que necesitan dialogar las familias a propósito de las actividades productivas que desarrollan (campos de pastoreo, sendas pecuarias, aguadas, redes de sociabilidad de los productores, entre otras). Las coordenadas temporales que se introducen siguen similar curso; se limitan a considerar la historicidad de los grupos en función de la historia de localización que registran los ocupantes actuales de los puestos, quedando fuera de alcance el análisis de los antecedentes de territorialización con los que estos asentamientos han dialogado (Prieto, 1985, 1987; Ponte, 2006; Chiavazza, 2007).

La omnipresencia de lo urbano

Al interior de las producciones que tematizan lo urbano (22) se distinguen cinco campos de preocupación o paquetes temáticos.

El primer conjunto aborda el binomio **bienestar social + asentamiento ilegales** y expone la noción de ilegalidad como parte activa de la discusión. Se caracterizan aquí los asentamientos existentes en la década de 1990 desde las dimensiones sociales, económicas, de acceso al suelo y los servicios e infraestructuras urbanas y en relación al uso de los recursos naturales (Grünwaldt, et al., 1994). Aun cuando no se utiliza la noción de periferización rural (Kühn, 2014), los procesos que se describen son indicativos de dinámicas donde lo rural pierde peso a favor de lo urbano y donde las actividades productivas primarias merman su incidencia en la composición de los ingresos familiares. Más allá de hacer alusión a procesos de carácter estructural -desplazamiento de la actividad pecuaria por baja rentabilidad, serias dificultades para acceder al empleo, la educación y la salud- los autores se preocupan en especial por el uso de los recursos naturales; incluso proponen remontar parte de las problemáticas que analizan con estrategias de

educación ambiental. Seguidamente se destaca la perspectiva de otros autores que se orientan a matizar/revisar las posiciones teóricas (e ideológicas) que han predominado en el análisis de la población del piedemonte; aunque no siempre logran situarse en lugares de enunciación totalmente renovados. En el trabajo de Sáenz (2002), se observa un claro afán por remontar la posición residual antes aludida, cuando indica que “los asentamientos contribuyen en la construcción de la ciudad” (Sáenz, 2002: 116), tanto en las dimensiones materiales como simbólicas y que aunque “estos habitantes urbanos constituyen un sector numeroso, sus opiniones y aportes no siempre son reconocidos por los sectores dirigentes puesto que, generalmente, son contrapuestos a sus intereses y a los de la ciudad” (Sáenz, 2002: 116). La personificación de la ciudad, como entidad con intereses propios, la contraposición de “sus intereses” con los de los “habitantes de los asentamientos ilegales” y el desalojo de éstos de la condición de ciudadanos (Carman y Janoshka, 2014) constituyen, cuando menos, un deslizamiento de sentido que mantiene viva la escisión que otros autores expresan en la polaridad ricos-villeros (Abraham et al., 2005).

El segundo conjunto problematiza el **crecimiento urbano**, los actores/sujetos -siguiendo a Giddens (1995)- y los modelos socio-económicos que éste adopta. El avance de la ciudad supone “costos” ambientales, sociales, económicos y espaciales que se expresan en el piedemonte. Otras preocupaciones emergentes son la ausencia de regulación del mercado de suelo, el liderazgo asumido por los desarrolladores inmobiliarios en la planificación urbana del AMM y la política del *laizzes faire* adoptada por el Estado. En este contexto, Morgani y Raffani, (2012: 63) siguiendo lo señalado por Gudiño (2005) y Ostuni (2011) destacan especialmente que “la dinámica especulativa expande la frontera urbana en la periferia, compitiendo con la actividad agrícola, tan delicada y precaria en una región desértica como Mendoza, y avanzando en la colonización del piedemonte del AMM, zona en la que están prohibidos los desarrollos urbanos por los riesgos aluvionales que significan para el resto de la ciudad monte abajo”. La especulación inmobiliaria profundiza los procesos de segregación residencial, socio-económica y fragmentación social que terminan por trazar nuevas fronteras materiales y simbólicas (marcas, discursos, seguridad, cercas, muros) que agudizan la polarización social en el AMM. Finalmente, sobre el piedemonte se despliega un frente expansivo de la ciudad, que se caracteriza como “una tendencia irreversible” (Sedevich et al., 2013; López Rodríguez, 2008). Si bien estos trabajos aluden de forma reiterada a la población del piedemonte y proclaman la importancia del ordenamiento territorial, reconocen que no han logrado incorporar las perspectivas, percepciones e intereses de estos actores, ni han contado con la participación de la población. Consecuentemente la noción de territorio que se utiliza es previa a las indagaciones y no una construcción teórica resultado del análisis empírico con los actores sociales que confluyen en los procesos de territorialización del piedemonte.

El tercer grupo de trabajos se orienta al análisis de los aspectos negativos y no regulados que adquiere la **morfología urbana** y que deriva del crecimiento de la ciudad. Sin reconocer las pre-existencias rurales, estos trabajos conciben el

piedemonte como zona de vulnerabilidad, reserva ambiental o área de crecimiento irregular y reclaman claridad normativa y lineamientos sustentables para el planeamiento del crecimiento urbano (Mesa y de Rosa, 2005; Mesa y Giusso 2014a; Mesa y Giusso, 2014b).

El cuarto grupo centra la discusión en la relación **ambiente, recursos y energías**. El AMM es el resultado de un modelo de desarrollo donde el ambiente artificial y el natural conforman un entremezclado mosaico sometido a múltiples tensiones de orden físico, ambiental, histórico, social y económico. El núcleo de discusión se centra aquí en la relación entre ambiente, recursos y energías. Los textos invitan a reflexionar sobre la concepción urbanística del AMM y su relación con el diseño de paisaje de espacios verdes. Bregan por el conocimiento del impacto de la forestación urbana como dato importante para el diseño y por incorporar los hallazgos del campo científico como insumo al desarrollo de lineamientos normativos que orienten el uso eficiente de recursos de energía renovable en edificios urbanos (Correa, et al., 2006; Mesa et al., 2010; Puliafito et al., 2013). Buscan contribuir a la investigación de ambientes áridos, mediante el estudio de la influencia de la vegetación en el confort térmico de la ciudad y señalan la condición de fragilidad ambiental del área de estudio, a través del análisis de variables asociadas al riesgo, presión antrópica e impacto sobre el medio ambiente. Estos trabajos denuncian con vehemencia el avance sin control de la mancha urbana y de sus externalidades; curiosamente, sin embargo, no hacen parte de estas preocupaciones a quienes, históricamente asociados a las actividades rurales, se ven particularmente impactados por esas externalidades. Aun cuando parten de diversas perspectivas teórico-metodológicas, reclaman la instrumentación del ordenamiento territorial como acción ordenadora, organizadora del desequilibrio y de las tensiones presentes en el área (Gudiño et al., 2010b; Farreras, 2014; Farreras y Lauro, 2016).

Finalmente, el quinto grupo de trabajos tematiza, de manera más directa, la dimensión del **ordenamiento territorial** y encuentran fundamento en la necesidad de aportar a la elaboración de un plan de ordenamiento integral del AMM. Los objetivos y fines del ordenamiento territorial los define el artículo 1° de la Ley 8051 que dispone:

“La presente ley tiene por objeto establecer el Ordenamiento Territorial como procedimiento político administrativo del Estado en todo el territorio provincial, entendido éste como Política de Estado para el Gobierno Provincial y el de los municipios. Es de carácter preventivo y prospectivo a corto, mediano y largo plazo, utilizando a la planificación como instrumento básico para conciliar el proceso de desarrollo económico, social y ambiental con formas equilibradas y eficientes de ocupación territorial”.

Sin embargo, en su implementación esta declaración de principios se ve atravesada por diversos intereses que tensionan la Ley. En la literatura revisada, la ciudad encarna una actriz de mirada unívoca y el Estado se sirve de instrumentos como el ordenamiento territorial para disciplinar, disponer, estructurar, ordenar y organizar esa postura. Esta situación define dos ejes: el de las “miradas” que

implican un posicionamiento y el de las “preocupaciones” que suponen valoraciones.

Dentro del primer eje se reconoce el predominio de una mirada que se pretende despolitizada, benévola, ideológicamente neutral e impregnada de argumentos que, en algunos casos, podrían calificarse de ingenuos. El piedemonte con sus dinámicas y sus lógicas intrínsecas, ya sean de orden ambiental, físico o humano, son consideradas en tanto responden a los intereses de la ciudad y sus necesidades (Gray de Cerdán, 1979; Dabul, 1987). Frente al desafío que prefigura “ordenar”, las actuaciones que se identifican se orientan a la regulación, entendida como prevención y adecuación normativa, o a la intervención, que se sustancia en proyectos y acciones correctivas (Sedevich et al., 2013). Al interior de esta narrativa, la ley de ordenamiento territorial aparece como una oportunidad esperanzadora (D'Inca y Berón, 2013). En un caudal importante de trabajos la noción de territorio no se explicita; en otros es previa a las indagaciones.

Respecto del segundo eje, el de las preocupaciones que a su vez sugieren valoraciones, encontramos un uso político de la noción de ilegalidad. Las tensiones no gente, gente buena, gente mala, a veces expresadas en la polaridad ricos-villeros genera valoraciones que presuponen un uso intencionado de categorías descriptivas. Esta situación renueva y legitima el poder del Estado como instrumentador de instancias de ordenamiento territorial como acción disciplinadora. Algunos trabajos se preguntan por la conveniencia / inconveniencia de construir en el piedemonte; algunos incluso por cómo y dónde hacerlo (Castillo et al., 2015, 2016, 2017; Abraham et al., 2005); no se registran análisis que tensen esas preguntas a otras vinculadas a para qué, para quienes, con qué costos y beneficiarios, tampoco a costa de qué desplazados. Por su parte, el problema que justifica los análisis, en una cantidad importante de investigaciones, es la urbanización creciente, sin pausa y sin control, más aun por desplegarse sobre un área que supone riesgos –aluvionales y sísmicos- y fragilidad ambiental –vegetación, suelo, agua-. Sin embargo, indefectiblemente, la fragilidad ambiental preocupa en tanto constituye una amenaza para la ciudad. Las territorialidades rurales, como expresión de singularidades, incluso atravesadas por condiciones y sometidas a fuerzas y procesos que podrían prefigurar fragilidad, no se recuperan, mencionan o tematizan. Los territorios del piedemonte son vistos desde la dialéctica de la “i”: inundable, ilegal, informal, inestable, irracional, inadecuado; de allí que las narrativas asociadas a la “necesidad de control” sean recurrentes. Para terminar, llama la atención la tendencia que se observa en los trabajos disponibles a percibir a la población que habita el piedemonte como “población residual”, objeto de intervención y ordenamiento estatal.

Conclusión

El piedemonte mendocino adyacente al área metropolitana reconoce una prolongada historia de territorializaciones sucesivas, que se han convertido en objeto de interés del ámbito académico desde hace aproximadamente cincuenta años.

En los primeros años, estas preocupaciones se volcaron, especialmente, al estudio de las dimensiones físicas y biológicas para incorporar, más recientemente, preguntas vinculadas a la vida social. Estas observaciones se corresponden con la expresión cuantitativa que adquiere la organización temática-temporal de las producciones analizadas. Los trabajos que derivan de las ciencias físico-naturales no sólo son mayoritarios; reconocen también una prolongación temporal de mayor profundidad.

Aun en este contexto, el piedemonte concentra en la actualidad las principales discusiones que en Mendoza adquieren los procesos de avance urbano y ordenamiento territorial, por lo que su exploración no resulta ociosa.

El caudal de trabajos que recupera estos intereses arroja un volumen interesante, aunque expresan una diversidad temática verdaderamente acotada. Se observan, en este sentido, ejes de análisis recurrentes, por momentos reiterativos, con dificultades para poner en duda, discutir o siquiera relativizar los conocimientos previos. Por esta vía, las condiciones de originalidad que reviste el conocimiento científico quedan en relativo suspenso; los trabajos asumen una condición unívoca, instalan afirmaciones como verdades dogmáticas y se resiente la oportunidad de realizar nuevos aportes a la comprensión de estos fenómenos, procesos y territorios.

Dentro del conjunto de producciones analizadas, destacan, por su volumen y actualidad, las que se articulan en torno del ordenamiento territorial. En este conjunto, los argumentos adquieren una aparente asepsia política y un perfil marcadamente tecnocrático. El ordenamiento territorial, visto más como herramienta que como constructo teórico, termina derivando en la inducción a-crítica, de lo que “es necesario hacer”, a través de un conjunto de intervenciones que, en principio, se presentan neutras y despolitizadas.

Paralelamente, se observa que las producciones indagadas, a medida que se acercan en el tiempo, se vuelven progresivamente menos densas, llegando, por momentos, a actuar en contra o a pesar de los conocimientos previamente construidos. La insistencia en omitir los antecedentes científicos existentes, la falta de cuestionamiento acerca de las realidades empíricas objeto de estudio y la tendencia a no explicitar los marcos teóricos de partida, terminan por configurar un cuerpo de producciones que tienden a consolidar pre-conceptos e incluso algunos prejuicios.

Resulta particularmente llamativo, finalmente, que producciones que recuperan la noción de ordenamiento territorial no logren reparar en la pluralidad de territorios que confluyen en el piedemonte; tampoco que expliciten, mucho menos problematicen, el sentido, alcance y contenido que brindan a conceptos centrales a sus propios encuadres disciplinares (Estado y territorio, entre otros). A modo de ejemplo, si bien las producciones que asumen una mirada histórica reconocen la presencia de puestos y actividades ganaderas de larga duración, los análisis y consideraciones posteriores, muchos orientados a la construcción de instrumentos para el “ordenamiento territorial”, omiten considerar esas estructuras productivas y territorializadoras. No queda claro, entonces, sobre qué conjunto de actores, actividades y espacios recaen las amenazas de la “urbanización inminente”. Complementariamente, resulta paradójico que producciones que sistemáticamente

reclaman la falta de capacidad del Estado para planificar el territorio, terminen confiando en que el Estado, ahora con el control ungido por el ordenamiento territorial, será capaz de recuperar esta función.

La lógica de comportamiento programático que se desprende no tiene efectos neutros sobre el territorio, de allí que la ciencia, bajo la perspectiva del ordenamiento territorial, termine realizando aportes al núcleo duro del control y que, en su llamado al orden y al ordenamiento, se vuelva instrumental a los procesos de avance expansivo del capital, particularmente inmobiliario, que aprovecha “lo inexorable de la expansión urbana” como legitimador de las acciones. Esta perspectiva banalizada del territorio, que apenas contiene una aproximación sectorial urbana, que omite sistemáticamente mirar el territorio que dice ser su objeto, conlleva a preguntarse por el rol que estas producciones científicas juegan en los procesos de avance del urbanismo neoliberal y en las diversas expresiones que adopta el extractivismo inmobiliario, como manifestación de los nuevos cercamientos característicos del inicio del nuevo milenio.

Bibliografía

ABRAHAM, Elena, ROIG, Fidel y SALOMÓN, Mario. (2005). Planificación y gestión del piedemonte al oeste de la ciudad de Mendoza. Un asunto pendiente. En: SCOONES, Ana y SOSA, Eduardo [Comp.] Conflictos Socio-Ambientales y Políticas Públicas en la provincia de Mendoza. Observatorio Regional de Conflictos Ambientales. Mendoza: OiKos Red Ambiental.

ALISTE, Enrique. (2010). “Territorio y ciencias sociales: trayectorias espaciales y ambientales en debate”. En: Enrique Aliste y Anahí Urquiza, *Medio ambiente y sociedad. Conceptos, metodologías y experiencias desde las ciencias sociales y humanas*, pp. 55-76. Santiago de Chile: RIL editores.

ATLAS ID. Ministerio de Planificación. Presidencia de la Nación. República Argentina. [En línea] Atlas ID. <http://atlasid.planificacion.gob.ar/todos.aspx>

CARMAN, María y JANOSKA, Michael (2014). Ciudades en disputa: Estudios urbanos críticos sobre conflictos y resistencias. *Quid 16* (4): 1-7

CASTILLO, Ana Laura, CORREA Érica Norma, CANTÓN María Alicia (2015). Desarrollo urbano en el piedemonte. Comparación crítica de los esquemas urbanos actuales con la regulación vigente en Mendoza, Argentina. [En línea]. Avances en Energías Renovables y Medio Ambiente. <http://www.asades.org.ar/>

CASTILLO, Ana Laura, CORREA Érica Norma, CANTÓN María Alicia (Mayo 2016). Desarrollo urbano sostenible de áreas de piedemonte. El caso del Área Metropolitana de Mendoza. 1º ENCAMyCS, Encuentro Nacional sobre Ciudad Arquitectura y Construcción Sustentable. La Plata, Argentina.

CASTILLO, Ana Laura, CORREA Érica Norma, CANTÓN María Alicia (2017). Regulación urbanística de áreas de piedemonte en ciudades latinoamericanas. Análisis crítico de la normativa internacional y el marco regulatorio de la ciudad de Mendoza. [En línea].

ACE: architecture, city and environment. 12(35), 37-70.
<https://www.raco.cat/index.php/ACE/article/view/329270>

CHIAVAZZA, Horacio, FRÍAS, Carlos, PUEBLA, Lorena, ACOSTA, Alberto (2006/2007). Cazadores recolectores del piedemonte mendocino en el 3.000 AP (Puesto Lima, Quebrada de Papagayos). *Anales de Arqueología y Etnología* 61-62, 203-239. <http://bdigital.uncu.edu.ar/9302>

CORREA, E., DE ROSA, C., LESINO, G., & LAHV-INCIHUSA-CRICYT-CONICET, V. (2006). Isla de calor urbana. Distribución espacio-temporal de temperaturas dentro del área Metropolitana de Mendoza. *Revista Avances en Energías Renovables y Medio Ambiente*, 10(11), 121-128.

DABUL, Nora (1987/1988). El funcionamiento de producción y consumo del espacio de la periferia urbana. En caso de la ciudad de Mendoza. *Revista de la Universidad de Mendoza* N° 6/7, 01-12.
<http://www.um.edu.ar/ojs-new/index.php/RUM/article/view/167>

DEIE. Distribución relativa de la población urbana y rural, según departamento. Mendoza. Años 1970 - 1980 - 1991 - 2001 - 2010. [En línea] DEIE Mendoza. Agosto 2016.

[http://www.deie.mendoza.gov.ar/backend/uploads/files/2016-08-25%2015:24:47%20Estad%C3%ADsticas%20Sociales%202014%20\(pdf\).pdf](http://www.deie.mendoza.gov.ar/backend/uploads/files/2016-08-25%2015:24:47%20Estad%C3%ADsticas%20Sociales%202014%20(pdf).pdf)

D'INCA, María Verónica, BERÓN, Nélica Marina (2013). Expansão urbana de ciudades intermedias: modelos de desenvolvimento e legislação. Reflexão a partir do caso de "Gran Mendoza", na Argentina. *Geo UERJ*, Ano 15. N° 24(1), 256-284. DOI: 10.12957/geouerj.2013.6916

FARRERAS, Verónica (2014). Valoración económica de los efectos de la presión antrópica sobre el piedemonte mendocino: Una aplicación de los experimentos de elección discreta. [En línea]. *Revista de la Facultad de Ciencias Agrarias*, 46(2), 113-133.

http://revista.fca.uncu.edu.ar/images/stories/pdfs/2014-02/Cp09_Farreras.pdf

FARRERAS, Verónica. LAURO, Carolina (2016). Valoración económica de los efectos de la contaminación por vertido de residuos sólidos urbanos. El caso del aglomerado urbano del Gran Mendoza, Argentina. *Gest. Ambient.* 19(2), 211-227.

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/gestion/article/view/54755>

FISCHER-Tahir, Andrea & NAUMANN, Matthias. (Eds) (2013). *Peripheralization. The Making of Spatial Dependencies and Social Injustice*. Wiesbaden, Springer Fachmedien.

GIDDENS, Anthony (1995). *La Constitución de la Sociedad. Bases para la Teoría de la Estructuración*. Buenos Aires, Amorrortu.

GRAY DE CERDÁN, Nelly A. (1979). El suburbio mendocino, su organización actual y sus perspectivas en una planificación. *Revista Geográfica*, 90, 157-181. https://www.jstor.org/stable/40992368?seq=1#page_scan_tab_contents

GRUNWALDT Eduardo, HERNÁNDEZ José y VICH Alberto (2010). La actividad pecuaria e influencia de la población urbana en las cuencas aledañas a la ciudad de Mendoza. En: VICH, A. y GUDIÑO, M.E. (Editores) *Amenazas naturales de origen hídrico en el centro-oeste árido de Argentina. Diagnóstico y estrategias para su mitigación y control en el Gran San Juan y Gran Mendoza* (pp.193-210). San Juan, Fundación Universidad de San Juan.

GRÜN WALDT, Eduardo G., PESALACCIA, María Fabiana, PEDONE, Claudia (1995). Relevamiento socioeconómico de los puestos de la Cuenca del Arroyo Maure, Mendoza, Argentina. *Multequina* 4, 37-45. https://www.mendoza-conicet.gob.ar/portal/multequina/indice/pdf/04/4_4.pdf

GRÜN WALDT, Eduardo G., PEDONE, Claudia, PESALACCIA, María Fabiana (1994). Asentamientos humanos en la Cuenca del Arroyo Maure (Mendoza). *Multequina*, 3, 157-165. https://www.mendoza-conicet.gob.ar/portal/multequina/indice/pdf/03/3_8.pdf

GUDIÑO, M. E., D'Inca M. V., Reyes Paecke, S. & Rivas, M. (2005). *Estrategias de integración y transformaciones metropolitanas*. Mendoza: EDIUNC

GUDIÑO, María Elina, LÓPEZ, Mariela, VALPREDA, Claudia et al. (2010a) *Amenazas naturales y antrópicas en zona oeste del Gran Mendoza*. En: VICH, A. y GUDIÑO, M.E. (Editores) *Amenazas naturales de origen hídrico en el centro-oeste árido de Argentina. Diagnóstico y estrategias para su mitigación y control en el Gran San Juan y Gran Mendoza* (pp. 233-273). San Juan, Fundación Universidad de San Juan.

GUDIÑO, María Elina, LÓPEZ, Mariela, VALPREDA, Claudia, et al. (2010b) *Expansión urbana hacia la zona oeste del Gran Mendoza*. En: VICH, A. y GUDIÑO, M.E. (Editores) *Amenazas naturales de origen hídrico en el centro-oeste árido de Argentina. Diagnóstico y estrategias para su mitigación y control en el Gran San Juan y Gran Mendoza* (pp. 211-231). San Juan, Fundación Universidad de San Juan.

HAESBAERT, Rogerio 2011 (2004). *El mito de la desterritorialización*. México: Siglo XXI.

JANOSCHKA, Michael (2016). Gentrificación, desplazamiento, desposesión: procesos urbanos claves en América Latina. *Revista INVI*, 31(88), 27-71. <http://www.revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/1087/1303>

KÜHN, Manfred (2014). Peripheralization: Theoretical Concepts Explaining Socio-Spatial Inequalities. *European Planning Studies*, 23r (2), 367-378. <https://doi.org/10.1080/09654313.2013.862518>

LÓPEZ RODRÍGUEZ, Mariela (2008). Riesgo en el piedemonte del Gran Mendoza por avance urbano, Argentina. *Tiempo y Espacio*, 18 (21), 47- 57 <http://revistas.ubiobio.cl/index.php/TYE/article/view/1739>

MESA Alejandro, DE ROSA Carlos (2005). Estudio de los patrones de apropiación del suelo urbano por la expansión de las áreas residenciales. *Análisis del Área Metropolitana de Mendoza. Avances en Energías Renovables y Medio Ambiente*, 9(05), 91 - 96. <http://www.asades.org.ar/>

MESA, Alejandro, ARBOIT, Mariela, DE ROSA, Carlos (2010). Solar obstruction assessment model for densely forested urban environments. *Architectural Science Review*, 53(2):224-237. DOI: [10.3763/asre.2009.0047](https://doi.org/10.3763/asre.2009.0047)

MESA Alejandro, GIUSSO Cecilia (2014a). La urbanización del Piedemonte Andino del Área Metropolitana de Mendoza, Argentina: vulnerabilidad y segmentación social como ejes del conflicto. *Revista Iberoamericana de Urbanismo*, 11, 63-77. http://www.riurb.com/n11/11_04_Mesa_Giusso.pdf

MESA, Alejandro, GIUSSO, Cecilia (2014b). Modelos de urbanización en tierras de alta vulnerabilidad ambiental: Análisis de la ocupación de la periferia del Área Metropolitana de Mendoza. *Cuaderno Urbano*, 16(16), 5-26. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-36552014000100001

MOLINA, Alberto C. (2013). Como una gran pecera. Urbanizaciones cerradas, ciudadanía y subjetivación política en el Gran Mendoza. Mendoza, EDIUNC.

MORGANI, Rodolfo y RAFFANI, Mariana (2012). Mendoza y los orígenes de la ciudad Neoliberal. *Tiempo y Espacio*, (28): 55-75. <http://revistas.ubiobio.cl/index.php/TYE/article/view/1794/1738>

OSTUNI, Josefina (2011). La dinámica espacial del desarrollo del gran Mendoza, particularmente de su núcleo. Mendoza: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras.

PONTE, Jorge R. (2006). De los caciques del agua a la Mendoza de las acequias. Cinco siglos de historia de acequias, zanjones y molinos. Mendoza, Ediciones Ciudad y territorio

PRIETO, María del Rosario (1985). Relación entre clima, condiciones ambientales y asentamientos humanos en la provincia de Mendoza en los siglos XVI, XVII y XVIII. *Revista de Historia de América*, (100), 79-118.
<http://www.jstor.org/stable/20139571>

PRIETO, María del Rosario (1987). Historia de la ocupación del espacio y el uso de los recursos naturales en el piedemonte de Mendoza. En: ROIG, F. Detección y control de la desertificación. Conferencias, trabajos y resultado del Curso Latinoamericano. (pp.139 a 153). CONICET-IADIZA-CRICYT. 1-25 de octubre de 1987. Mendoza, Argentina.

PULIAFITO, Salvador; BOCHACA, Fabián; ALLENDE, David; FERNANDEZ, Rafael (2013). Green areas and micro scale thermal comfort in arid environments: A case study in Mendoza, Argentina. *Atmospheric and Climate Sciences*, (3), 372-384.
<http://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/9989>

REGAIRAZ, A., & BARRERA, R. O. (1975). Formaciones del Cuaternario. Unidades geomorfológicas y su relación con el escurrimiento de las aguas en el Piedemonte de la precordillera. In *Anales de la Academia Brasileira de Ciencias* (Vol. 47, pp. 5-20).

RODRÍGUEZ, Carla, DEVALLE, Verónica E., & OSTUNI, Fernando. M. (2013). Presentación del dossier: Ciudades neoliberales: políticas urbanas, diseño y justicia social. *Quid 16* (3): 1-6.

ROIG, Fidel (1976). Las comunidades vegetales del piedemonte de la precordillera de Mendoza. En: *ECOSUR*. 3 (5):1-45.

ROITMAN, Sonia (2003). Barrios cerrados y segregación social urbana. *Scripta Nova*. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. VII (146) (118).
[http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146\(118\)](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-146(118))

SÁENZ, Alejandro (2002). La consolidación de asentamientos ilegales urbanos como expansión de la ciudad. Proceso de legalización de la tierra de un barrio periférico de la ciudad de Mendoza (Argentina). *Territorios*, (8), 113-126.
<https://revistas.uosario.edu.co/index.php/territorios/article/view/5686/0>

SALAZAR, P. M., I MARTÍN, F. G. & DE ARMAS PEDRAZA, T. (2017). El riesgo socio-ambiental en los procesos de urbanización de América Latina. El caso de Vista al Mar, un campamento emplazado en los cerros de Valparaíso. *Quid 16: Revista del Área de Estudios Urbanos*, (7), 25-51.

SEDEVICH, Ana María, BECERRA, Caren y BOMBAL Diego (2013). Ordenamiento territorial versus "tendencias espontáneas": el caso de la cuenca del Jarillal, ciudad de Mendoza, Argentina. En: AGUILAR ROBLEDO, Miguel; DELGADO LÓPEZ,

Enrique; VÁZQUEZ SOLÍS, Valente y REYES PÉREZ, Oscar (Editores) Ordenamiento territorial y participación social: problemas y posibilidades. (pp. 369-395). México D.F., Centro de Investigaciones en geografía Ambiental (CIGA), Campus Morelia de la UNAM.

VICH, Alberto, PEDRANI, Armando, OJEDA, Ricardo, GRÜN WALDT, Eduardo, COBOS, Daniel (1993). Programa de investigación y desarrollo: Manejo ecológico del piedemonte. Mendoza, Ministerio de Medio Ambiente Urbanismo y Vivienda. Unidad de Manejo Ecológico de Cuenas, CRICYT.

VIDAL-KOPPMAN, Sonia (2006). La articulación global-local o cuando los actores privados construyen una nueva ciudad. [En línea]. Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales. vol. X, núm. 218 (39). <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-218-39.htm>

YUNI, José y URBANO, Claudio (2006). Técnicas para investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación. Córdoba Editorial Brujas, Argentina.